



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 2 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2018 00235 00
Demandante(s)	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP.
Demandado(s)	ALBA LUZ BARRETO RAMIREZ
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	595V 8

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinentes la nota devolutiva, del 14 de marzo de 2022, allegada por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, a través del cual informa que el usuario no pagó el mayor valor generado respecto del trámite cuyo registro se pretende.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

